

F. M. C. P. C.

En contestación a su atenta comunicación del 27 del corriente me complace en manifestarle que la Junta de Gobierno del Gran Teatro del Liceo en sesión celebrada el día de ayer, acordó autorizar para el próximo Viernes día dos de Enero de 1931, la función fuera de abono a beneficio del MONTEPIO DE LA ASOCIACION DE LA PRENSA DIARIA DE BARCELONA, bajo el programa que en la misma detalla y disfrutando los Srs Propietarios de sus localidades y entradas, sin subvención, con abono únicamente del importe de los impuestos al tipo de la subvención ordinaria.

Lo que comunico a Vd. a los efectos consiguientes.

Dios guarde a Vd. muchos años.
Barcelona 28 Diciembre 1930

El Presidente.

Auguste de Rull

Por Don José Rodés, Empresario del Gran Teatro del Liceo.